

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30, 31, y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción II y 90 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA a Sesión Extraordinaria** del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **09:00 horas** del día **14 de julio del año 2011**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente del o los asuntos a tratar:

1.- Iniciativa de Acuerdo con carácter Dictamen presutada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en concesión, a través del procedimiento de licitación pública que se lleve a instancia de la Secretaría General, de las albercas públicas del Centro Comunitario del Valle de Tlajomulco.

2.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice que el Municipio asuma el pago del servicio de energía eléctrica del pozo de agua, el tanque elevado y demás infraestructura que dota del servicio del vital líquido al fraccionamiento Residencial Jardines del Edén.

3.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la modificación del punto de acuerdo 099/2011 tomado en las sesión ordinaria de fecha 01 de junio del año 2011, a efecto de precisar los datos de la obra pública propuesta por el Gobierno Municipal para acceder a los recursos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) para el año 2011.

4.- Intervención del Regidor José Ángel García Márquez, mediante la cual rinde informe de la reunión de trabajo con el Órgano Técnico de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado de Jalisco.



5.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice que el Municipio asuma el pago del servicio de energía eléctrica de la cisterna de rebombeo de agua y demás infraestructura que dota del servicio del vital líquido al fraccionamiento Acueducto San Javier.

6.- Oficio firma por el Síndico Municipal Lic. Albero Uribe Camacho, mediante el cual informa que por motivos personales, se ausentará del Municipio del 18 de julio al 02 de agosto del 2011, por lo cual solicita le sea descontado del pago de la nómina los días antes referidos.

7.- Intervención del Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, en base al artículo 14 fracción V y XXIII y 2 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

**“2011, AÑO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS EN JALISCO”.
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 13 DE JULIO DE 2011**

**ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.
SECRETARIO GENERAL.**



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
PRESIDENCIA



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARIA GENERAL